



CONCURSO COMUNAL DE PINTURA INFANTIL **MES DEL MAR**

BASES ESPECÍFICAS: Concurso dirigido a estudiantes de enseñanza básica, enseñanza media (urbana y rural) y programa de integración escolar.

OBJETIVOS DEL CONCURSO:

1.1 Objetivo general:

La convocatoria del concurso obedece a la voluntad tanto del Departamento de Educación y la red comunal de Coordinadores Extraescolares de contribuir a la valoración de la costa marítima a través de la participación de los niños y jóvenes de todos los niveles educativos, quienes podrán comunicar la visión que tienen del mar como fuente de control de clima y de recursos naturales que es necesario proteger.

1.2 Objetivos específicos:

- Fomentar la participación de nuestros estudiantes dándoles una ventana de expresión a sus creaciones.
- Abrir un espacio para la difusión y promoción pública de la mirada artística de los alumnos.

TEMA:

Se considerarán todo tipo de expresiones artísticas donde se muestren los elementos relacionados con flora y fauna marina, medios de transporte marítimos, actividades acuáticas o costeras recreativas o deportivas, recursos alimentarios, equilibrio climático, actividades acuícolas (producción alimentaria del mar), pesca artesanal, acciones de cuidado y limpieza de orillas y fondo marino.



ELEGIBILIDAD:

Están invitados a participar todos los alumnos de Enseñanza Básica Urbana y Rural, incluyendo los alumnos de Talleres educativos de Integración.

TECNICA:

- Libre Elección

SOPORTE:

- Papel
- Cartón
- Material reciclado

ORGANIZA:

Departamento de Educación

Red Comunal de Coordinadores Extraescolares

PATROCINA:

- Departamento de Educación Municipal

CATEGORIAS:

1. Educación Especial
2. Pre-básica
3. 1° A 4° Básico
4. 5° A 8° Básico
5. Educación Media

IDENTIFICACION DEL CONCURSANTE:

Todos los trabajos deben ser presentados a la comisión evaluadora del concurso, deben enviar correo electrónico con la fotografía del trabajo, el asunto debe indicar CONCURSO PICTOGRÁFICO, debe indicar el nombre completo del estudiante, establecimiento, curso, edad, y modalidad a la que concursa. Dichos antecedentes deben ser registrados en la parte inferior derecha al **reverso** del trabajo y EN EL CORREO ELECTRÓNICO.



PLAZOS:

Recepción de fotografías de trabajo hasta **el viernes 04 de Junio** de 2021 a las 18:30 hrs., **al correo:**

daempaillaco.2021@gmail.com

COMISION EVALUADORA:

Estará compuesta por las siguientes personalidades:

- Sr. Juan Vásquez, Gerente de la Corporación de Cultura
- Sr. Concejal Presidente de la Comisión de Educación.
- Srta. Encargada Programa género, sexualidad y afectividad

PREMIACION:

Se otorgará los siguientes premios.

1° Categoría.

- Educación Especial

2° Categoría.

- Pre básica 1° y 2° lugar

3° Categoría.

- 1° a 4° Básico 1° y 2° lugar

4° Categoría.

- 5° a 8° Básico 1° y 2° lugar

5° Categoría.

- Educación Media 1° y 2° lugar